



**Honorable Concejo Deliberante
de Presidente Perón**

Fundamentos de Ord.300

VISTO:

El ofrecimiento formulado en el expediente N° 4128-26661-V-2001 por la Sra. *Montserrat Concepción Rodríguez de Mangione* DNI N° 3.793.512, de ceder en donación a la *Municipalidad de Presidente Perón* maquinarias y herramientas de una fábrica de Mosaicos de su propiedad, y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 1 del expediente 4128-26661-V-2001, consta el ofrecimiento de la donante, acompañada por la de sus hijas *Miriam Beatriz Mangione* DNI N° 14.145.349 y *Stella Maris Mangione* DNI N° 17.731.535, quienes prestan su conformidad y acuerdo para ese acto jurídico.

Que las cosas ofrecidas son aptas para ser donadas, y no implican cargo.

Que las maquinarias y herramientas ofrecidas por la Sra. *Rodríguez de Mangione*, son de gran utilidad para esta *Municipalidad*.

Que a Fs. 4 y 5 del mencionado expediente obra el informe del área técnica de la *Secretaría de Obras Públicas*, verificando los elementos y maquinas ofrecidos en donación.

Que conforme lo establece el artículo N° 57 de la *Ley Orgánica de las Municipalidades*, es facultad del *Honorable Concejo Deliberante* aceptar o rechazar las donaciones ofrecidas a la *Municipalidad*,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PRESIDENTE PERÓN, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal, sanciona la

Carlos A. Acuña
PRESIDENTE
H. C. D. DE PTE. PERÓN



**Honorable Concejo Deliberante
De Presidente Perón**

ORDENANZA N° 300

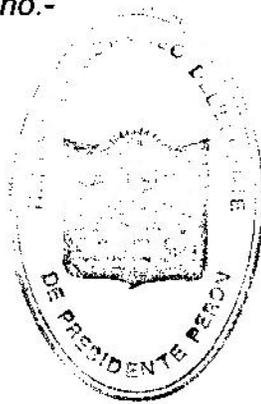
ARTICULO 1°: Acéptase la donación de los elementos inherentes a la fabricación de ----- mosaicos detallados a continuación, sin cargo, ofrecidos por la Sra. Monserrat Concepción Rodríguez de Mangione DNI N° 3.793.512, de una fábrica de mosaicos de su propiedad :

- 1 pulidora automática B 71, con motor a inducción tipo 132 M. CU 15-V-380-A 660 – CPS 50 fase 3.
- 1 Cortadora modelo 3 de establecimiento mecánico Castelli & Milanino, con motor SIAM DI TELLA, corriente alternada tipo A 30/2- Pot 4C.V. ENS. 220/380. fase 3 N° 540.365 F 50 HZ.
- 1 Cortadora modelo 3 motor trifásico TITAN HP3, RPM 2800 – N° 6017 vol 220/380- Amp. 78/45. Establecimiento mecánico Miguel SIEGLIEN.
- 1 Prensa Hidráulica 1 ½ H.P. – B.W.S.A.
- 1 Vibradora 40 x 40 motor trifásico, ½ H.P. Mocar N° 671.919.
- 2 Pulidoras de brazo motor trifásico, 2 H.P. ELEKTROMECHANO HALSINGBORG SWEDEN motor N° 121170.
- 1 Carro hidráulico para transporte de mosaico.
- 26 hormas de acero templado sin marca.
- 127 Cucharones.
- 8 Cajones de madera para curar mosaico.
- 19 barriles de chapa de 200 litros, cada uno para preparar color.
- 3 Llaves de fuerza.
- 2 Llaves fijas.
- 1 Engrasadora de mano chica.
- 1 Llave tipo tubo grande.

ARTICULO 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

Dada en Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los veintisiete días del mes de Agosto del año dos mil uno.-


Horacio B. Denegri
SECRETARIO




Carlos A. Acuña
PRESIDENTE